

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2016

DEL CONSEJO DIRECTIVO

En Xalisco, Nayarit siendo las 11 a.m. del día jueves 30 de Junio del año 2016, se encuentra reunidos en la Sala de Juntas de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Nayarit, sede provisional de las oficinas administrativas de la Universidad Tecnológica de la Sierra, los integrantes del Consejo Directivo de esta Institución, Licenciado Manuel Mireles Ortiz, Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación, Consejero Propietario Representante del Gobierno del estado; Lic. Ignacio Frías Jiménez, Director General de Planeación, Evaluación e Informática de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Consejero Propietario y Representante del Gobierno Federal el Lic. José Ángel Cerón González, Subdelegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Nayarit y Consejero Suplente Representante del Gobierno Federal, Mtra. Susana Martínez Galaviz, Secretaria Técnica Consejero Suplente Representante del Gobierno Municipal Licenciada Zenaida Luz Alvarado Toledo, Consejero Suplente Representante del Gobierno Municipal, Licenciado Alejandro Fonseca González, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del Estado de Nayarit, Rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit y Consejero Propietario Representante del Gobierno del Estado, Licenciado Juan Ignacio Ornelas Salas, Secretario del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra, Contador Público Flavio David Arreola Rodríguez, Director de Administración de la Universidad Tecnológica de la Sierra Licenciado Guillermo Romero Robles, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra; para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del año de 2016.

Punto número 1 del Orden del Día: Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

El Lic. Manuel Mireles Ortiz Consejero Suplente realiza el pase de lista de asistencia y verificación del Quórum legal, declarando legalmente instalada la sesión.

El punto 2 Orden del Día: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.
4. Informe y en su caso aprobación del informe Financiero del Rector correspondiente al periodo Enero - Abril 2016.
5. Informe de actividades y en su caso aprobación del Rector correspondiente al periodo Enero-Abril 2016.
6. Comentarios del Comisario e Integrantes del Consejo Directivo.
7. Propuesta y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos Federal 2016.
8. Asuntos Generales.

El Lic. Manuel Mireles Ortiz Consejero Suplente somete a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, propuesta por unanimidad de los presentes.

El punto 3 Lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior.

El Lic. Manuel Mireles Ortiz solicita la omisión de la lectura ya que esta se encuentra firmada y está legalmente aprobado el contenido de esta acta, si están de acuerdo sírvanse a levantar la mano para autorizar, es aprobado.

El punto 4 del Orden del Día: Informe Financiero del Rector Enero - Abril 2016.

El presidente del consejo el Lic. Guillermo Romero Robles, solicita la autorización al Consejo para que exponga estos asuntos el Director de Administración y Finanzas el Contador Público Flavio David Arreola

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page. From top to bottom, there is a large 'X' mark, a signature that appears to be 'J.', a signature that appears to be 'M.', a signature that appears to be 'G.', a signature that appears to be 'F.', and a signature that appears to be 'D.'. There is also a small '2' written below the signatures.

A large, stylized handwritten signature at the bottom of the page, possibly belonging to the president of the council mentioned in the text.

Rodríguez quien presenta el informe financiero Enero - Abril 2016 manifestando, este es un resumen de lo principal y está a miles de pesos.

En activo contamos con un activo circulante de \$11,757,000 compuestos de \$5,000 en efectivo en bancos \$5,049,000 en deudores diversos \$4,571,000 y cuentas por cobrar \$2,132,000 y en activo no circulante que es por terrenos y equipo mobiliario tenemos una suma de \$54,432,000 con un total de activo de \$66,189,000; en el pasivo circulante nuestro total es de \$5,520,000 pendientes pago proveedores por \$1,000 retenciones por contribuciones por pagar por \$302,000 y otras cuentas por pagar de \$5,217,000, el pasivo no circulante tenemos \$3,200,000 sumando el total de pasivo \$8,720,000 la suma de la hacienda pública y patrimonio es de \$57,469,000 para darnos un total igual al activo de \$66,189,000.

El balance primario nos arroja los ingresos consolidados recibidos al mes de abril por \$5,220,000 los gastos de operación a abril son \$4,468,000 dándonos un saldo de \$752,000 restándole la depreciación a la fecha, tenemos un resultado en el periodo de \$742,000

El presupuesto de ingresos por subsidios a abril del presupuesto estatal estimado de \$8,968,000 hemos recibido \$2,983,000 y tenemos por recibir \$5,985,000 en el federal tenemos \$7,919,000 y por ingresos recibidos \$2,221,000 por tanto tenemos por recibir en lo que el resta del año \$5,698,000.

En suma el presupuesto estimado para este año es de \$16,887,000 de los cuales hemos recibidos \$5,204,000 del 31% de ellos y tenemos por recibir el 69% que equivale a \$11,683,000.

En resumen el origen de los recursos viene de la fuente Estatal por \$2,983,000, del subsidio Federal \$2,221,000 teniendo un total de subsidios recibidos a la fecha \$5,204,000, además por primera vez en la institución, se han recibidos recursos propios por \$2,000 derivados del cobro de credenciales a los alumnos y tenemos productos financieros por \$14,000 sumando \$16,000 los recursos de ingresos propios totalizando nuestros ingresos a \$5,220,000

La aplicación de estos recursos corresponde al capítulo 1000 de "Servicios Personales" por \$3,459,000 el capítulo 2000 de "Materiales y suministros" por \$55,000 y por el capítulo 3000 de "Servicios generales" \$954,000 con un total de \$4,468,000 y una inversión de bienes muebles de \$10,000 totalizando egresos por \$4,478,000.

Por fuente de recursos en el estatal su distribución es del capítulo 1000 del total del presupuesto por \$5,507,000 se erogaron \$2,053,000 y tenemos por ejercer \$3,454,000 (63%).

Del capítulo 2000 materiales y suministros, tenemos un presupuesto por ejercer de \$487,000 de los cuales hemos ejercido \$29,000 y nos quedan por ejercer \$458,000 (94%).

En servicios generales capítulo 3000 tenemos para el año \$2,902,000 hemos erogado \$573,000 nos quedan por ejercer \$2,329,000 (80%).

De bienes muebles e inmuebles capítulo 5000 el presupuesto es de \$72,000 hemos egresado \$10,000 y tenemos por ejercer \$62,000 (86%)

En resumen el presupuesto estatal de \$8,968,000 hemos egresado \$2,665,000 que corresponde a un 29.7% , al primer cuatrimestre del ejercicio y tenemos por ejercer \$6,303,000 (70.3%).

En teoría debiéramos estar al 33% sin embargo hemos egresado un 29.7% en el recurso federal de manera semejante en el capítulo 1000 "Servicios Personales" tenemos \$5,903,000 de presupuesto, hemos derogado \$1,406,000 nos queda \$4,497,000 por ejercer (76.1%) , para el capítulo 2000 de materiales y suministros el presupuesto es de \$605,000 de egresos \$27,000 quedando por ejercer \$578,000 (95%).

En servicios generales, capítulo 3000 el presupuesto es de \$1,411,000 ejercido \$381,000 quedando \$1,030,000 por ejercer (73%)

En total nuestro presupuesto federal es de \$7,919,000 hemos egresado \$1,814,000 es decir el 23% de nuestro ejercicio y queda por ejercer \$6,105,000 en el primer cuatrimestre estamos al 23% y deberíamos estar al 33% es decir vamos 10 puntos abajo de lo planeado en ejercer; en principio de año es más corto el gasto una vez que entran los alumnos en septiembre se empieza a incrementar y después se va regularizando.

De manera consolidada en el capítulo 1000 tenemos un presupuesto por \$11,409,000 con egresos de \$3,459,000 nos quedan por ejercer \$7,950,000, en el capítulo 2000 de materiales y suministros tenemos presupuestado \$1,092,000 hemos ejercido \$56,000 tenemos por ejercer \$1,036,000; en servicios generales capítulo 3000 \$4,314,000 de presupuesto, \$954,000 egresado nos queda \$3,360,000 por ejercer.

En el capítulo 5000 de bienes muebles e inmuebles tenemos presupuestado \$72,000 hemos egresado \$10,000 nos queda por ejercer \$62,000.

En total del presupuesto consolidado por \$16,887,000 hemos ejercido \$4,479,000 equivalente al 27% del presupuesto al primer cuatrimestre y nos queda por ejercer el 73% siendo \$12,408,000.

El licenciado Guillermo Romero Robles toma la palabra y hace referencia muy específica y dice es muy importante como lo dijo el contador ahorita andamos un poquito abajo en los egresos pero para nosotros empieza a fortalecerse a hacer el gasto mayor ahora que vuelvan a ingresar los jóvenes en septiembre y es ahí cuando se nos incrementa y es cuando tenemos que dar uso total de presupuesto.

El licenciado Manuel Mireles Ortiz, toma la palabra, y comenta lo proyectado vamos un poco abajo pero si la planeación nos ajusta, y nos estamos preparando para la nueva matrícula, el Lic. Guillermo Romero Robles toma la palabra y dice se ha hecho una gran difusión muy grande y lo que esperamos es que en septiembre tengamos una apertura mejor con la matrícula y le podemos dar mejor uso al presupuesto restante.

El Lic. Ignacio Frías Jiménez hace su intervención y dice, yo veo las finanzas sanas con un buen equilibrio en cuanto a los movimientos de la parte de los gastos. En cuanto a lo presupuestado contra lo gastado, yo no veo número rojos, yo lo veo muy bien el estatus que guarda la parte financiera. El Lic. Manuel Mireles Ortiz Consejero Suplente somete a consideración de los presente la aprobación del orden, por lo que es aprobada por unanimidad.

El punto 5 del Orden del Día: Informe Estadístico de Actividades del Rector correspondiente al periodo Enero-Abril 2016.

El Licenciado Guillermo Romero Robles concede la palabra a la licenciada Lucí Zamora Romero, en términos de matrícula inicio el cuatrimestre enero - abril con 122 estudiantes, De acuerdo a la matrícula total atendida, 31 alumnos corresponden al PE de Desarrollo de Negocios, 46 a Mantenimiento Industrial, 26 al PE de Procesos Alimentarios y 19 al PE de Turismo este es el cuatrimestre donde se encuentra más índice de deserción con un 4.69%, es decir 6 bajas, las cuales por PE se generaron de siguiente manera: el PE de Desarrollo de Negocios generó 0 bajas, Procesos Alimentarios generó 1 baja, el PE de Turismo generó 4 y el PE de

Mantenimiento Industrial generó 1 baja, la Universidad Tecnológica de la Sierra implementa acciones que permiten dar seguimiento personalizado al desarrollo del proceso de aprendizaje, El promedio anual general de la población estudiantil, en el periodo que se informa, fue de 8.94. Siendo las tutorías una estrategia fundamental para la atención individualizada y personalizada de los estudiantes, En el período se otorgaron becas a través de la UT de la Sierra que cubren el 100%, en relación a la alimentación y pago de inscripción. Adicionalmente, se otorgaron becas por el programa de Manutención, en donde fueron beneficiados 98 estudiantes, la Ut de la Sierra ha seguido las directrices de acopio del acervo bibliográfico, actualmente se cuenta con un total de 425 títulos, Dentro de las actividades el área de psicología, se realizaron 400 sesiones de apoyo psicológico a estudiantes que presentaron secuelas de su desarrollo que se encuentran latentes en los alumnos (problemas con la figura paterna, con la figura maternas, con figuras de autoridad y un auto concepto desvalorado). En este ciclo se dio de baja a un PTC y a una maestra de tiempo parcial. Dos de los Profesores de Tiempo completo cuentan con estudios de postgrado y se cuenta con nueve profesores de tiempo parcial. En este periodo se aplicó la evaluación al desempeño docente, En términos del avance del Sistema de Gestión de la Calidad, a raíz de la publicación internacional de la versión 2015 de la norma ISO 9001, se realizó una evaluación diagnóstica para verificar el grado de cumplimiento de la implementación en este sentido, se realizó la adquisición de la versión 2015 de la norma y se inició con los trabajos para la documentación de los procedimientos e instructivos generales, procedimientos operativos, mapa de procesos, manual de la calidad y formatos, entre otros; considerados en la norma vigente. Teniéndose un avance del 20% del plan de trabajo autorizado. El Lic. Ignacio Frías Jiménez recomienda acercarse a la CGUT para los programas de movilidad al extranjero, El Lic. Manuel Mireles Ortiz toma la palabra y solicita de la manera más atenta levantar su brazo para la aprobación del informe de actividades, y se aprueba.

El punto 6 Comentarios del Comisario e Integrantes del Consejo Directivo.

El Lic. Manuel Mireles Ortiz comparte la situación por la que está pasando el comisario en un momento difícil de salud, por lo que este punto no puede ser completado.

El punto 7 del orden del Día: Propuesta y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos Federal 2016.

El Licenciado Guillermo Romero Robles concede la palabra al C.P. Flavio David Arreola Rodríguez, y argumenta que la CGUT giro una instrucción donde dice que la UTS ya va a proyectar su presupuesto y ellos ya no van a enviar el analítico del presupuesto, toma la palabra el Lic. Manuel Mireles


Ortiz y comenta que esta sesión es protocolaria, la federación está enterada de tal presupuesto presentada en la Primera Sesión Ordinaria 2016, lo único que solicitaríamos levantar la mano para su aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

El punto 8 del orden del Día: Asuntos Generales.

El Lic. Ignacio Frías Jiménez, pide de favor que se le envíe de mejor calidad la documentación para la próxima reunión de consejo, toma la palabra el Lic. Manuel Mireles Ortiz y somete a consideración de los presentes la aprobación de Asuntos Generales propuesta que es aprobada por unanimidad de los presente.

Al no haber más punto a tratar, Lic. Manuel Mireles Ortiz les agradece a todos su presencia y siendo las 11:30 horas del mismo día, da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, correspondiente al segundo trimestre del año, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Lic. Manuel Mireles Ortiz
Director de Educación Media Superior
De la Secretaría de Educación



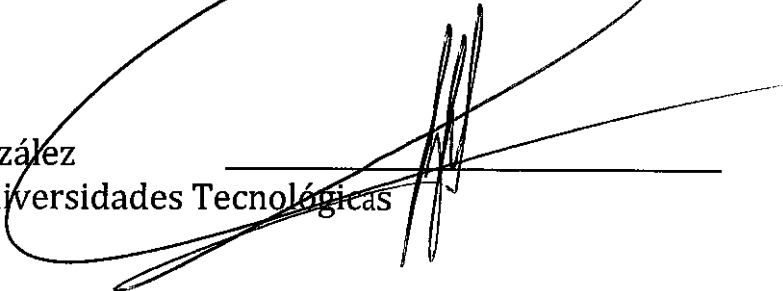
Lic. Ignacio Frías Jiménez
Director General de Planeación, Evaluación
E Informática



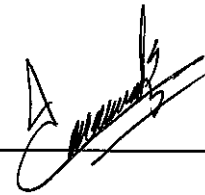
Lic. José Ángel Cerón González
Subdelegado de la Secretaría de
Educación Pública en Estado de
Nayarit.



Lic. Alejandro Fonseca González
Coordinador General de Universidades Tecnológicas
Del Edo. De Nayarit



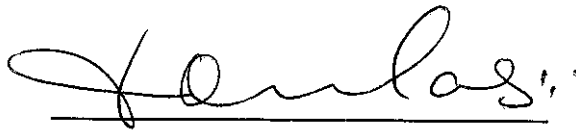
Mtra. Susana Martínez Galaviz
Secretaria Técnica del Ayuntamiento
Del Nayar.



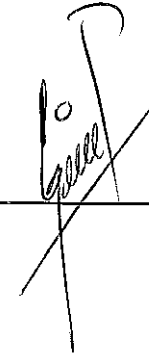
Lic. Zenaida Luz Alvarado Toledo
Secretaria Particular del Secretario del
Trabajo y Prevención Social.



Lic. Juan Ignacio Ornelas Salas
Secretario del Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de la Sierra.



Lic. Guillermo Romero Robles
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra.







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

JUEVES 30 de Junio del 2016
10:00 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA



NOMBRE	DEPENDENCIA Y CARGO	FIRMA
Lic. Manuel Mireles Ortíz	Secretaría de Educación, Subsecretario de Educación Media Superior, Consejero Propietario Representante del Gobierno del Estado	
Mtro. Héctor Arreola Soria	Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Consejero Propietario y Representante del Gobierno Federal	
Lic. Alejandro Fonseca González	Coordinador General de Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, Rector de la Universidad Tecnológica de Nayarit y Consejero Propietario Representante del Gobierno del Estado.	
Ing. Orscar Fernando Ortiz Villanueva	Secretaría de Planeación, Programación y Presupuesto, Director General de Programación y Presupuesto de la Inversión, Consejero Suplente Representante del Gobierno del Estado.	
Lic. José Ángel Cerón González	Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en Nayarit, Subdelegado y Consejero Suplente Representante del Gobierno Federal.	
Mtra. Susana Martínez Galaviz	Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento del Nayarit, Secretaría Técnica, Consejero Suplente Representante del Gobierno Municipal.	
Ing. Federico Gutiérrez Villalobos	Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Consejero Suplente y Representante del Sector Productivo	
Lic. José Miguel Divildox Morfín	Comisario Designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Nayarit,	
Lic. Guillermo Romero Robles	Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra	
C.P. Flavio David Arreola Rodríguez	Director de Administración de la Universidad Tecnológica de la Sierra	
Lic. Juan Ignacio Ornelas Salas	Secretario del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra	